

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:  
ANDRES BORBOR S.A.**

Cúmplome presentar a ustedes el siguiente informe de labores, actuando a lo establecido en los estatutos de la empresa y de la Ley de Compañías según el Art. #126; el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto.

En este año 2018 **ANDRES BORBOR S.A.**, no realizó gestiones operativas.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía y seguros de lograr los objetivos planteados y consolidar el crecimiento de la empresa, se suscribe de los Señores Socios.

Muy atentamente;



**SUSANA MARIA MARRIOTT PEREZ**  
Gerente General

27.03.2019